

Durán, 28 de marzo del 2018

Señores Accionistas QUALYTERRA SERVICIOS AMBIENTALES S.A. Presente.-

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento el Informe de Gerencia de la compañía QUALYTERRA SERVICIOS AMBIENTALES S.A., correspondiente al ejercicio económico año 2017.

Metas.

Las metas de ventas de la compañía trazados para el periodo del 2017 fueron cumplidas, se alcanzó una venta total de USD 742,694.17; superior a alcanzado en el período 2016.

La utilidad alcanzada en el año 2017 es del 4.07% sobre las ventas totales registrándose un incremento en relación al porcentaje de utilidad alcanzado en 2016. Se incrementaron los rubros de gastos operacionales, sin embargo estos resultan apropiados para los resultados de ingresos y utilidades. Para este año el índice de rotación de cartera está 69 días de promedio.

La administración de la compañía ha realizado su gestión cumpliendo las normas legales, estatutarias, así como las disposiciones y regulaciones de los socios.

Información a los Accionistas.

Todas las decisiones de la administración son de conocimiento de los señores accionistas, teniendo por su parte toda la información necesaria cuando esta ha sido requerida.

Se ha renovado el Acuerdo de Prestación de Servicios y Colaboración con la empresa AGQ Ecuador, en el que QUALYTERRA asume el desarrollo operacional y comercial de los servicios prestados por AGQ Ecuador.



Principales aspectos administrativos, laborales y legales.

Durante el período 2017 se ha contratado personal de acuerdo a los requerimientos y crecimiento del negocio, sin descuidar la eficiencia en la estructura de costos.

Se mantiene una alianza estratégica con las empresas PROTECSA y EUROFERT que al ser nuestros principales clientes obtienen un trato especial en cuanto a precios y resultados.

La empresa no ha presentado problemas legales, laborales o tributarios. Por lo tanto, no ha recibido demandas judiciales en su contra.

De los señores accionistas.

Atentamente,

Valeria Fierro Villacreses.

GERENTE GENERAL

QUALYTERRA SERVICIOS AMBIENTALES